

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, el día Uno de Abril del dos mil diecinueve a las 09h00 en el domicilio legal de la Compañía COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A. se encuentran reunidos, el señor MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diecinueve mil novecientos setenta y cinco (19.975) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,04); el señor MAX EDUARDO HUNTER GUZMAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte y cinco (25) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,04); y, la señora MARIA EUGENIA GUZMAN SOTOMAYOR, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la sesión el señor Max Douglas Hunter Hurtado en calidad de Gerente General de la Compañía, quien declara instalada la Junta por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00).

Seguidamente toma la palabra el Gerente General quien pone a consideración el siguiente orden del día:

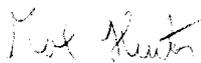
- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Concluida la revisión del conjunto completo de los Estados Financieros, el Gerente General pone a consideración de los accionistas la situación financiera de la Compañía para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No existiendo consideraciones al respecto, la Junta, por unanimidad de votos aprueba los Informes en la forma en que se encuentran elaborados.

Con lo resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego fue leída y firmada por los presentes en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12h00.-



SR. MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO
C.I. 0907986921



SR. MAX EDUARDO HUNTER GUZMAN
C.I. 0922001094



SRA. MARIA EUGENIA GUZMAN SOTOMAYOR
C.I. 0701997504